



ACTA DE LA REUNIÓN DE JUNTA DE PERSONAL DEL PAS
CELEBRADA EL MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2022

Asistentes:

- Albacete Sáez, Sergio - IGUAL-PAS
- Beltrán Ocaña, Mario - IGUAL-PAS
- Calderón Rodríguez, María Piedad - UGT
- Carmona Calvo-Flores, Noemy - CSIF
- Cruz Síles, Sebastián - CCOO
- Guillén Rojas, Francisco - IGUAL-PAS
- Martínez Camacho, Juan Francisco - IGUAL-PAS
- Martínez García, Francisco José - UGT
- Quintana Tortosa, Juan Antonio - CCOO
- Sánchez Morales, Francisca - UGT
- Carreño Mellado, María Socorro - UGT

Siendo las 13:30 horas del día 15 de junio de 2022, comienza la reunión de las personas que al margen se relacionan, con el siguiente orden del día:

1. Debate y aprobación, si procede, de la solicitud por parte de Secretaría General de la Universidad de Almería de elaboración de Informe sobre el Recurso de Reposición contra la aprobación de la Oferta de Empleo Público de Estabilización.
2. Debate y aprobación, si procede, de las medidas de presión a adoptar ante la pasividad de Gerencia respecto a la negociación de la RPT y resto de cuestiones que afectan directamente al PAS.
3. Debate y adopción de acuerdo, si procede, sobre atribución temporal de funciones en la oficina de control interno, informada por Gerencia.

1. Debate y aprobación, si procede, de la solicitud por parte de Secretaría General de la Universidad de Almería de elaboración de Informe sobre el Recurso de Reposición contra la aprobación de la Oferta de Empleo Público de Estabilización.

Se acuerda remitir el informe adjunto. (ver documento adjunto).

2. Debate y aprobación, si procede, de las medidas de presión a adoptar ante la pasividad de Gerencia respecto a la negociación de la RPT y resto de cuestiones que afectan directamente al PAS.


Se recibe hoy antes de la reunión, nueva revisión del documento de RPT y ante la imposibilidad de tratarlo en esta reunión se acuerda posponer su debate para la próxima reunión.



Universidad de Almería
Ctra. de Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Junta de Personal del PAS

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ON0ZGiiacHKErYt6oWFpFA==>

Firmado Por	Sergio Albacete Saez	Fecha	08/03/2023
	Francisco Guillen Rojas		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/3
 ON0ZGiiacHKErYt6oWFpFA==			



3. Debate y adopción de acuerdo, si procede, sobre atribución temporal de funciones en la oficina de control interno, informada por Gerencia.

Entendemos la urgencia de la Gerencia para cubrir el puesto, pero entendemos que deberían tratarse situaciones similares del mismo modo y no lo están haciendo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:45 horas.

El Secretario,

Vº Bº El Presidente,

[Firmado digitalmente]

[Firmado digitalmente]

Francisco Guillén Rojas

Sergio Albacete Sáez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ON0ZGiiacHKErYt6oWFpFA==>

Firmado Por	Sergio Albacete Saez	Fecha	08/03/2023
	Francisco Guillen Rojas		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ON0ZGiiacHKErYt6oWFpFA==	PÁGINA
			2/3



ON0ZGiiacHKErYt6oWFpFA==



LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

INFORMA

Habiendo recibido esta Junta de Personal solicitud de la Secretaría General de la Universidad de Almería de evacuación de informe, en relación al recurso de reposición presentado contra la Resolución de la Universidad de Almería de 17 de mayo de 2022, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público de Estabilización para el Personal de Administración y Servicios para el año 2022, en sesión celebrada el 15 de junio de 2022, esta Junta de Personal de Administración y Servicios ha acordado INFORMAR:

Que la solicitud de informe recibida, se justifica en base al art. 79 de la Ley 39/2015, que establece que

1. *A efectos de la resolución del procedimiento, se solicitarán aquellos informes que sean preceptivos por las disposiciones legales, y los que se juzguen necesarios para resolver, citándose el precepto que los exija o fundamentando, en su caso, la conveniencia de reclamarlos.*
2. *En la petición de informe se concretará el extremo o extremos acerca de los que se solicita.*

No obstante, en dicha solicitud no consta el precepto que exige el informe, ni se fundamenta la conveniencia de reclamarlo y tampoco se concreta el extremo o extremos acerca de los que se solicita.

Por los motivos expuestos, esta Junta PAS ha acordado que no puede pronunciarse sobre el mencionado recurso, presentado contra un Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que si bien fue negociado no fue el fruto de acuerdo entre la Gerencia y la Junta de Personal.

Almería, 16 de junio de 2022


[Firmado digitalmente]

Sergio Albacete Sáez
Presidente de la Junta PAS



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Junta de Personal PAS
Email: juntapas@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/oLcw3AoWYKQmmsRqtKya6w==				
Firmado Por	Sergio Albacete Saez		Fecha	16/06/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	oLcw3AoWYKQmmsRqtKya6w==	PÁGINA	1/1
 oLcw3AoWYKQmmsRqtKya6w==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ON0ZGiiacHKErYt6oWFpFA==				
Firmado Por	Sergio Albacete Saez		Fecha	08/03/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ON0ZGiiacHKErYt6oWFpFA==	PÁGINA	3/3
 ON0ZGiiacHKErYt6oWFpFA==				